

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE "GRAFINAL C. LTDA." EN UNA SOCIEDAD ANONIMA "GRAFINAL S.A.", AUMENTO DE CAPITAL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de "GRAFINAL C.LTDA." en una sociedad anónima "GRAFINAL S.A." aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de mayo de 1988 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1. **00543** de 22 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Bajo el N° 595. Tomo 120. Quito, a 28 de Marzo de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ernesto Nickel Garaicoa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL.- La denominación es "GRAFINAL S.A." y tiene un plazo de duración de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución..

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el de prestar servicios mecánicos, electrónicos, de aprovisionamiento técnico, y servicios especializados para la adquisición de maquinarias, repuestos, materias primas, papel, tinta y más productos necesarios para las artes e industrias gráficas y plásticas.- Fabricación de tintas y aditivos para artes gráficas, impresión de sistemas tipográficos, offiset.

6.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 17'900.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 18'000.000.00.

7.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la compañía está suscrito íntegramente y pagado S/. 4'500.000.00 en numerario, y el saldo de S/. 13'400.000.00 será pagado en el plazo de dos años.

8.- CAPITAL SOCIAL ACTUAL.- El capital social actual de la compañía es de S/. 18'000.000.00, dividido en 18.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000.00 cada una.

9.- El accionista que suscribe el presente aumento de capital es el señor Jurgen Silbermann.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

4200000018

"GRAFINAL C. LTDA."

- 2 -

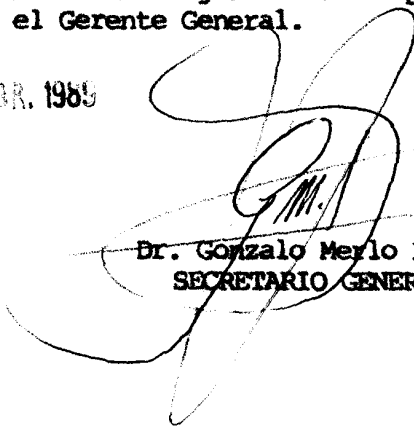
10.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE: JURGEN SILBERMANN
NACIONALIDAD: ALEMANA
RESOLUCION: N° 790 de 15 de abril de 1988
TIPO DE INVERSION: EXTRANJERA DIRECTA
MONTO DE INVERSION: S/. 17'900.000.00
FORMA DE PAGO: S/. 4'500.000.00 EN NUMERARIO
SALDO A PAGARSE: S/. 13'400.000.00

11.- CALIFICACION.- La compañía tendrá la calidad de empresa extranjera en términos de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

12.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 20 ABR. 1989


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL


MGG.
20.03.89
EXT. 191
